

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "LENOR ECUADOR CIA. LTDA." CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2019

En Quito, a 26 días del mes de marzo 2019, a las 12 horas 10 minutos, en el domicilio de la compañía situado en la calle Manuel Sotomayor E17-152 y Flores Jijón, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía **LENOR ECUADOR CIA. LTDA.**, señor Julio Husain Made, propietario de 20 participaciones representado por LENNY BEATRIZ BENAVIDES MEJIA; y, la compañía LATAM COMPLIANCE S.L., propietaria de 1980 participaciones, representada por el señor ERICK CARRERA LEGUISAMO, conforme las Cartas Poder que se adjuntan.

1.- CONSTATAION DEL QUORUM

La señora LENNY BEATRIZ BENAVIDES MEJIA, mociona se nombre al señor Enck Carrera, como Presidente de la Junta, lo cual es aceptado en forma unánime. El Presidente, solicita que el señor Secretario, señor Mauricio Canchigña proceda a constatar el quórum, quien informa a Presidencia que se encuentra presente la totalidad del capital social, con lo cual los socios presentes aceptan constituirse en Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de informe del Gerente General
2. Aprobación de los Estados Financieros de la empresa cortados a 31 de diciembre del 2018;
3. Repartición de utilidades de socios;

2.- DESARROLLO DE LA JUNTA

El Presidente en atención al primer punto del orden del día, solicita al Secretario que proceda a la lectura del informe presentado por el Gerente General de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2018. El Secretario procede a dar lectura y, una vez culminado, los socios en forma unánime lo aprueban. De esta forma se autoriza al Gerente General que dicho informe sea presentado al ente de control.

El Presidente, dispone se pase a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día.

Se concede la palabra al señor Gustavo Mauricio Canchigña, quien explica a los socios los rubros de los balances y estados financieros del 2018, no encontrando novedades por parte de los socios para objetar las cifras. Luego de algunas deliberaciones, los socios aprueban los balances del ejercicio económico 2018, y el Gerente General haciendo uso de sus facultades presentará los informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas, en base de las siguientes cifras:

| DETALLE | VALOR |
|---|--------------|
| 15% participación a los trabajadores | \$ 6.976,89 |
| Valor del impuesto a la renta causado | \$12.015,18 |
| Valor de la reserva legal al 31 de diciembre del 2018 | \$0,00 |
| Utilidad del ejercicio después de impuestos | \$36.045,53 |

Se deja constancia que los Administradores no aprueban los balances.

El Presidente en atención al tercer punto del orden del día, solicita a la Junta se pronuncien sobre las utilidades del período, acordando en forma unánime que las mismas se acumulen a las utilidades de ejercicios anteriores.

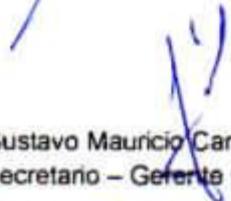
Habiendo agotado el orden del día y aprobado los temas expuestos en forma unánime y siendo las 13h00 del 26 de marzo de 2019 se levanta la sesión y para constancia firman:



Dr. Erick Carrera Leguisamo
Presidente de la Junta
Representante de LATAM COMPLIANCE S.L.



LENNY BEATRIZ BENAVIDES MEJIA
Representante de Julio Made



Gustavo Mauricio Canchigua Mosguidt
Secretario – Gerente General